REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA No 7022810704 3TLM

INGENIERO INDUSTRIAL

DE FECHA 22/04/2004

VARGAS CHALA

JAIDELINE

C.C. 55189927

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

C FESA SA 04/2004-27469

Esta tarjeta es un documento público que autoriza a su titular para ejercer la profesión de ingeniero dentro de los parámetros establecidos en la Ley 842 de 2003, de acuerdo con los cuales se expide.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Cra. 7 No. 64 - 19 Tel. 2498138 Bogotá D.C.